

EL POPULAR

NUM. 6.700

AÑO XVIII

DIÁRIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL libre á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Pedro Antolin Rojo.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1886.

SANTO DE MAÑANA.

San Calixto, papa y martir.

¿LLEGARÁ LA HORA?

Leemos en un colega:
Anoche recibimos el siguiente despacho:
«Almería 12 (7 noche).—Acaba de celebrarse una solemne y numerosísima manifestación en pro del ferrocarril de Linares á Almería, demostrándose el placer con que se ha visto el nombramiento del diputado por esta capital, señor Navarro Rodrigo, para el ministerio de Fomento. Asistieron todos los partidos y todas las clases con banderas y músicas. Almería espera de la prensa madrileña que ha de ayudarle á alcanzar justicia.—Jerónimo Abad»
Aunque respondemos desde luego al legítimo y justificado llamamiento de la ciudad de Almería olvidada por todos los hombres que han pasado por el poder, debemos confesar que no abrigamos grandes esperanzas porque llegue á la realidad uno de los proyectos más importantes, más necesarios y más útiles que hoy existen en el ramo de Obras públicas. Hemos tenido muchos desengaños para confiar de repente en un éxito lisonjero respecto del citado ferrocarril.

Desde 1866, en que un acaudalado amigo nuestro de aquella provincia, hizo á su costa los primeros estudios de un ferrocarril que debía unir á Granada con el antiguo *Portus Magnus*, hasta la ocasión presente, hemos sido testigos, como lo ha sido todo el país, de cuanto á pasado en este asendereado asunto. En las Cortes se ha hablado muchas veces de él; se ha pintado con triste, al par que con verdadero colorido, el abandono inexplicable en que se encuentra la provincia de Almería, sin carreteras, sin caminos provinciales ni vecinales, aislada en absoluto del resto de la nación, estancada su natural riqueza, sujetos sus hijos á la miseria, presentando un crecido contingente á la emigración argelina, y en suma, olvidada de cuantos se han ocupado del fomento y desarrollo de una obra que cada día es más necesaria, á no ser que se quiera que Almería y su provincia, se convierta en un yermo espantoso, abrasado por el sol en el verano y aterido en el invierno por las nieves de Sierra Nevada, y otras que la cruzan y rodean.

No se crea por esto que dudamos de los buenos deseos del actual ministro; pero es lo cierto que sobre aquel país pesa una constante fatalidad que no ha podido romperse ni con las reclamaciones de la prensa local, ni con las continuas excitaciones de los periódicos de Madrid.

Como estos antecedentes están palpables, de aquí nuestra duda, de aquí el que desmaye nuestra confianza, por más que siguiendo el camino que EL POPULAR llegó á iniciar desde su fundación, abogamos porque el ferrocarril en proyecto sea pronto una realidad, haciendo desaparecer los inconvenientes que han motivado el que por dos ó tres veces se haya declarado desierta la subasta de esta línea.

Hay, pues, que hacerse cargo del estado de la provincia de Almería, que conoce perfectamente el Sr. Navarro Rodrigo, para que se procure romper el aislamiento y abandonó que la rodea.

Aparte de algunos trozos de carretera que existen por la parte del río Almanzora y Velez Rubio, todo está por hacer. La Diputación provincial abrió, hace ya muchos años, una carretera que debía unir á Almería con Granada, pero ésta no pasó del pueblo de Gador, ó sea dos leguas hacia el interior.

En una época de calamidad pública, y para dar trabajo á multitud de jornaleros que carecían de él, se abrió otro trozo desde Guadix hasta los llanos del marquesado del Zenet, que según nuestros informes no han llegado ni aun á Huéneja, último pueblo que existe de la provincia de Granada con dirección á Almería; de modo que entre las 24 leguas que existen desde una á otra capital puede decirse que no hay medios de comunicación sino á fuerza de mil peligros y dificultades.

¿Cómo no haberlas si nada ó casi nada se ha hecho al cabo de multitud de años en que se viene reclamando sobre la necesidad imperiosa de construir no un ferrocarril sino una simple carretera?
El camino que hoy existe desde Granada á Guadix, no puede llamarse carretera. Este camino es el mismo que abrió el general Sebastiani cuando la guerra de la Independencia para facilitar el paso de la artillería. En él no hay ni un puente en los dos brazos del río del Molinillo ni en el cauce del Fardes, cuyo afluente es propenso siempre á torrenciales avenidas.

Lo mismo pasa en el río Alhama y en las ramblas peligrosas de María y Paulenca. Las angosturas de Parullena, verdadero desfiladero, la cuesta de Diezma, verdadero precipicio, y otras que no mencionamos, son peligros constantes en donde el viajero lleva tan expuesta su vida, que no es la primera vez que han ocurrido lamentables desgracias en aquellos parajes.

Esto es lo que se refiere á las nueve leguas que existen desde Granada á Guadix ¿Qué diremos de lo que se llama camino desde Guadix á Almería? Con decir que sólo se puede transitar por él en arriería está dicho todo. Las ramblas de Finaña, el río del Nacimiento y de Santa Cruz y la interminable y solitaria rambla de Gerjal no nos dejarán mentir.

Ahora bien: para que el ferrocarril que se proyecta pueda tener pronta realización, no basta el que el actual señor ministro de Fomento logre vencer los inconvenientes que han paralizado este asunto; es necesario que existan carreteras y caminos que le sirvan de grandes arterias para que tenga el movimiento que pueden darle los numerosos productos de ambas provincias.

De otro modo el ferrocarril nacería muerto.

No decimos más por hoy excepto de que nuestro temor y nuestra duda continúa en pie. Lévense

se á cabo las carreteras que están sin hacer y entonces la provincia de Almería, hoy tan abandonada, será una de las más florecientes de la península.

Esto es, si por añadidura se termina el muelle que aquella capital reclama.

Se dice que el gobierno tiene puntos de vista distintos del anterior en muy capitales asuntos y que juzga necesario por lo tanto expresar de un modo solemne su pensamiento por medio de una circular dirigida á sus delegados en provincias.

En opinión de un diario de la noche, y según referencias de los amigos del Gobierno, éste tiene el firme decidido propósito de cumplir con sinceridad el programa de reformas contenido en la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, pero á la vez el ministerio se propone que la propaganda pacífica de todos los ideales que garantizan las leyes á todos los partidos, no se convierta en ataque deliberado y directo á las instituciones y en constante conspiración contra la disciplina del ejército, y en estos dos puntos parece que procederá con todo rigor y con un espíritu de severa represión.

Ignoramos los grados de certeza que puedan alcanzar estas versiones.
Pero confesamos que nos dá calentura cuando se habla de las consabidas reformas.

Parece que los nuevos ministros no andan muy acordes en la cuestión de apertura de Cortes.

Unos opinan que deben abrirse inmediatamente.
Otros creen que se debe esperar todo lo humanamente posible para que la opinión vaya desimpresionándose de los últimos sucesos.

Estas vacilaciones son de mal agüero.

Toda la prensa se ocupa hoy de la actitud del general Rodríguez Arias, electo ministro de Marina, y se cree que no aceptará la cartera.

En este supuesto se dice con insistencia que el general Beranger volverá á encargarse del ministerio de Marina.

Podemos asegurar rotundamente que este rumor carece de fundamento, y que la resolución del general Beranger de no formar parte del nuevo Gobierno, es irrevocable.

Haciendo *La Epoca* el resumen de las impresiones cruzadas por los ministros del nuevo Gobierno en su primer consejo, dice:

«El que menos habló fué el Sr. Sagasta; el que oyó mejor, el Sr. Alonso Martínez; el que dijo menos y dejó entrever más, el Sr. Ministro de Hacienda. Irá muy bien la recaudación y estarán muy aseguradas todas las atenciones corrientes; pero el Sr. Castillo se encuentra imposibilitado de llevar á término feliz las reformas que se juzgan de importancia, y el Sr. Rodríguez Arias, que hoy ha llegado de Cádiz, impone como condición, para aceptar la cartera de Marina, algo que será difícil le concedan sus compañeros, sobre todo el Sr. Puigcerver.»

De todo esto resulta, que des-

pués de la crisis nada absolutamente se ha adelantado.

Esta hermosa crisis lleva trazas de hacerse célebre.

Continúan llegando reiteradas quejas de nuestros suscritores en demanda de números que dicen no llegan á su poder, lamentándose de la irregularidad con que reciben el periódico, es decir, de los pocos números que á sus manos llegan. Entre estos se encuentran los de Santa María de Nieva (Segovia) y Bilbao.

Lamentamos tener que ocuparnos de nuevo en denunciar hechos de esta naturaleza.

Con satisfacción leemos en un colega:

«Anoche se verificó en el salón de Sesiones de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, una numerosa reunión de feligreses de la parroquia de Santa Cruz, convocada y presidida por el Sr. Sánchez Barrios, cura ecónomo de la citada parroquia, y por el Sr. Ruiz de Velasco, teniente alcalde del distrito.

Esta reunión, en la que vimos propietarios, comerciantes, abogados é industriales en gran número, obedeció al generoso pensamiento que anima al Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, de comenzar en brevísimo plazo las obras para la construcción del templo de Santo Tomás. Y coincidiendo con estos nobilísimos intentos de nuestro Prelado, todos los feligreses asistentes expresaron unánimemente sus deseos y esperanzas de que la edificación se inaugure inmediatamente y exista en breve plazo una iglesia de tan urgente necesidad espiritual y de tanta conveniencia para una de las zonas más céntricas y populosas de la corte.

De aquí á pocos días, según nuestras noticias, se celebrará en el Palacio Episcopal una nueva junta de feligreses, aún más amplia y numerosa, convocada por el prelado, para ultimar detalles, organizar la recaudación de fondos, y remover cuantos obstáculos se opongan á esta empresa.

Enviamos nuestra más cordial felicitación á las dos dignísimas autoridades, eclesiástica y civil, Sres. Sánchez Barrios y Ruiz de Velasco, que han sabido unir sus voluntades y concertar sus esfuerzos para llevar á cabo una obra tan meritoria; y pedimos al cielo que, respondiendo los feligreses y la población entera de Madrid al pensamiento que necesita del concurso de todos, corone los deseos del ilustre prelado, y consiga éste inaugurar en su Pontificado la nueva iglesia parroquial de Santa Cruz.»

Veremos si al fin desaparecen de la calle de Atocha las feas ruinas del antiguo templo de Santo Tomás.

Dice un periódico:

«El Sr. Groizard trae á Madrid, según el correspondal del *Diario de Barcelona* en Roma, las apreciaciones del gobierno pontificio sobre la cuestión de matrimonio civil, y nuevas seguridades de que León XIII no perdonará esfuerzo, á fin de evitar que el carlismo ayude la obra revolucionaria de perturbar nuestra patria.

Hasta ahora, añade el correspondal, la influencia ha sido preponderante cerca de la madre y la esposa de D. Carlos en este sentido, aunque el Vaticano no pueda impedir que los ardientes del partido carlista ayuden los planes de Ruiz Zorrilla, esperanzados siempre de que su causa sería quien recibiese la herencia de la anarquía, de la demagogia y de la república.»

Tenemos la seguridad que el Sr. Groizard traerá de Roma todo lo que se quiera, pero en cuanto

á lo del matrimonio civil, lo dudamos.

Allá va una noticia militar que debe poner en guardia á nuestros vecinos los franceses:

«El suceso del día en Alemania para las clases militares es la publicación de un nuevo «Reglamento del servicio en campaña,» escrito por el mariscal Moltke y que en los círculos se conoce por *El libro verde*.

Los ensayos de estas nuevas instrucciones se han practicado en las recientes maniobras en Alsacia, Hesse, en Baviera y en otros puntos, y han demostrado las ventajas que reúnen, porque simplifican los movimientos, facilita las marchas y evita mucha fatiga al soldado.

La unidad táctica, que era hasta aquí la compañía compuesta de 230 hombres, será en lo sucesivo el batallón compuesto de cuatro compañías de igual centiniente, y por último, reforma el servicio de estafetas, destinando en campaña un escuadrón á cada división, encargado exclusivamente de conducir pliegos entre los generales y los jefes de cuerpo.»

¿Si el general Molke tratará de hacer la barba con su reglamento á los vencidos en Metz y en Sedan?

Allá lo veremos.

La Epoca pone de oro y de azul al Sr. D. Emilio Castelar con razón de sobra. Habla de la actitud de este hombre, que vive de ilusiones, y entre otras cosas dice lo siguiente respecto de las teorías de dicho ampuloso personaje:

«No podemos fiar tanto de nuestro papel armónico en el equilibrio orgánico de Europa, que los hombres verdaderos de Estado, no los agitadores de oficio, como el Sr. Ruiz Zorrilla, ó los visionarios de propensión como el Sr. Castelar, se crean eximidos de pensar en todos los peligros.

Carecemos de representación personal en el tablero político del continente: hemos perdido nuestra importancia en los dos mares que bañan nuestras costas; nos alejamos cada vez más de nuestro papel en África; en vano tratamos de restaurar nuestra influencia en América, ni en el extremo Oriente, donde nuestras valiosas colonias son entregadas al comercio de los extranjeros, más que á la intimidad de la vida mercantil y social con la metrópoli.

Todo el papel que nos queda se reduce á una sola representación, que la política de Francia mina con el incauto apoyo de nuestros anarquistas y de nuestros republicanos.

Pues bien, es preciso decirlo de una vez: lo que el Sr. Castelar está haciendo en París es tan faccioso como un levantamiento en armas del partido carlista, ó una escena de barricadas, ó una cartelada nueva del partido revolucionario. A esto quedan reducidos los triunfos del Sr. Castelar en París»

Para flores, basta.

Hemos recibido la preciosa novela de Adolfo Belof, *La Pecadora*, traducida por P. San Román, editada por la importante y acreditada casa «El Cosmos Editorial.»

El lunes próximo y en el lugar correspondiente, daremos de ella cuenta con la debida extensión á nuestros lectores.

Madrid 13 de Octubre de 1886.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión para redactar el Código penal marítimo al contraalmirante D. Victoriano Suances y Campos.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Librilla, decretada por el gobernador de la provincia de Murcia.

—Otra aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Sabote, decretada por el gobernador de la provincia de Jaén.

Fomento.—Real orden dictando las disposiciones consiguientes á la suspensión de la enseñanza en la Escuela especial de ingenieros de minas de las asignaturas que constituyen el llamado curso preparatorio y hoy forman parte del cuadro de las que han de efectuarse en la general preparatoria para ingenieros y arquitectos.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Jaruco (Habana), á D. Siciño Monasterio y Mundillo.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

«Valencia 12 (5,30 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Cumpliendo lo que V. E. se sirve interesarme en su telegrama de anoche, tengo el gusto de manifestarle que, reclamados por el juez de instrucción del partido de Onteniente, han sido detenidos y puestos á su disposición en el día de ayer Francisco Alesandre Blai, Alvaro Gómez Daroca y Salvador Risas y Barbastro por considerarse complicados en la falsificación de billetes. En oficio que acabo de recibir del jefe de la Guardia civil de Onteniente, se me da parte de haber sido capturado D. Peregrin Mustielas Canales, jefe principal de la falsificación; José Monmaleal Bussó y Manuel Monchali, que formaban compañía con el Mustielas; Francisco Garset Gardet, José Duart Duart, Vicente Ferrer, Andrés Monchali y María Roca, expendedores de los billetes falsos, habiéndose ocupado la mayor parte de los efectos y piezas de que se compone la máquina en que se tiran los billetes.

«Por el correo de mañana remitiré á V. E. copia del parte de este servicio. Hace días, que por confidencia que tuve de la expedición y falsificación de billetes, comisioné personas de condiciones necesarias y de toda confianza para que, personándose en la villa de Onteniente y pueblos limítrofes, indagaran el punto donde se hallaba dicha falsificación, habiendo contribuido dicho comisionado al buen éxito de este servicio, que espero dará todavía más resultado.»

—Según otro telegrama de Valencia, en Pedralba han sido capturados Hilario Sanahuga (a) Ajo, Ricardo Solá (a) Ganimero y Juan Solá Solá (a) Cojo, autores del asesinato cometido en el término del citado partido el día 5 del corriente.

—Granada 11.—El gobernador: Los obreros de dos fábricas de papel de esta capital se han declarado en huelga, exigiendo disminución de una hora de trabajo y aumento de dos reales de jornal.

Suman unos 200 y la huelga está sostenida por otros gremios que les proporcionan recursos.

No se ha alterado el orden público, ni por ahora creo que se altere; más habiendo amenazado y ejercido coacción sobre otros operarios, he dispuesto que fuerzas de la Guardia civil sostengan el orden y protejan á los trabajadores laboriosos.

Procuró la inteligencia entre los dueños de las fábricas y los obreros.

La *Gaceta* ha publicado la cuenta que la comisaría regía presenta al ministro de la Gobernación de la inversión dada durante el mes de Septiembre á los fondos de la suscripción nacional para la reedificación de los pueblos destruidos por los terremotos.

El cargo que resultaba á la comisaría era de pesetas 909 592,51 de las cuales 309 592,51 procedían de existencia que resultó en la cuenta del mes anterior y las 600 000 restantes de dos giros de 300 000 pesetas cada uno, hechos efectivos en la sucursal del Banco en Granada.

La data por pagos hechos en Septiembre, en diferente partidas y conceptos, ascienden á 532.336,31 pesetas, resultando una existencia para el mes de Octubre de 377.256,20.

Las cantidades pagadas hasta fin de

Agosto ascendían á 2.750.407,49 pesetas, que sumadas á las que se abonaron en Septiembre, dan un total de pesetas 3.282.743,80 que aparecen invertidas hasta el día.

La vendimia se halla en estos momentos en Aragón en período álgido, ofreciendo excelente vino, que ha de verse solicitado por los comisionistas extranjeros y por los acaparadores de nuestro país.

Cotizaciones que obtiene en algunas localidades:

En el campo de Cariñena, de 30 á 40 pesetas alquerez, según clases; uva, á 14 pesetas la carga de 100 kilogramos.—Ainzón: 40 á 45 pesetas alquerez.—Barbastro: 34 y 35 pesetas hectolitro.—Terreta: 30 á 34, vinos nuevos 20 y 24.—Tarazona: 3 pesetas decalitro vino viejo y de este año á 2,50.

SUBASTAS.—Para el día 24 de Noviembre y á las 10 de la mañana se anuncia subasta para la construcción del coque y equipo que pueda necesitar la fuerza del 15.º tercio de la Guardia civil compuestas de las Comandancias de Alicante, Murcia y Albacete, en la casa-cuartel del primero de los citados puntos.

—El 17 de Noviembre, en las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, la de adquisición de 2.000 quintales métricos de madera de sauce blanco, al tipo de 5'25 y 3'25 pesetas respectivamente, en cada uno de dichos puntos, pudiendo hacerse proposiciones por fracciones que no bajen de 100 quintales.

—El 20 del mismo mes, en el cuartel Guardia civil de Zaragoza, la de las prendas de utensilio que faltan á las fuerzas de 7.º tercio, y las que necesitan por cuatro años.

—El 24 de idem, en la dirección de Administración local y Ayuntamiento de Barcelona, la de dos solares edificables en el paseo de San Juan y glasis de la ex ciudadela de aquella capital, por tipo respectivo de 86.987 y 87.139 pesetas, más el cánon anual de uno y medio por 100.

—El 12 de Noviembre, en la delegación de Hacienda de Guipúzcoa, la de construcción de un barracón que sirva de albergue provisional al cuerpo de carabineros, junto al cuartel de Lastaola.

—El 30 del corriente, en los juzgados del distrito de Palacio de esta corte y el de Cogolludo, la judicial de 18 fincas rústicas en términos de Montarrón y Aleas (Guadalajara), tasadas en 3.978 pesetas.

Un suceso lamentable ha ocurrido en una de las iglesias más populares de Madrid.

Se estaba celebrando con gran magnificencia en la parroquia de San Andrés la solemnidad de la Virgen del Pilar. El padre Mentalbán, encargado del pánegírico, estaba á punto de terminar su oración, atentamente escuchada por un numeroso auditorio.

De pronto, de un extremo de la iglesia partieron voces y gritos que interrumpieron al orador, causando alguna alarma en el público.

—¡Tengo que hablar!—decían—¡Pido la palabra!

Estas frases y otras por el estilo eran pronunciadas con viveza extraordinaria por una joven, al parecer acometida por un acceso de locura.

Avisada una pareja de orden público, se personó en la iglesia y trató de sacar de allí á la joven en el mismo momento en que un loco, excitado sin duda á la vista del suceso, comenzó á dar gritos y á pronunciar acaloradamente frases ininteligibles.

Una nueva pareja se apoderó en el acto del infeliz demente y le sacó del templo en medio de la general sorpresa de todos los fieles, mientras la primera hacía lo mismo con la joven.

El orden se restableció en seguida, pero el Sr. Montalban emocionado por estos sucesos, no pudo continuar su interrumpido discurso.

El loco fué conducido á su casa y la joven á la prevención, de donde, burlando la vigilancia de los guardias, pudo escaparse sin dar su nombre ni indicar las señas de su domicilio.

Leemos en *Las Ocurrencias*:

«El capitán de navío D. Antonio Vivar, que mandaba el crucero *Navarra*, al tener conocimiento de que debía salir para Fernando Poo con los seis indultados de la última pena por los sucesos del 19 de Setiembre último, pidió al Gobierno su relevo que le fué concedido.

Por telegrama fué nombrado, y se hizo cargo inmediatamente del mando del crucero, D. Alejandro María Ory, de igual categoría que el Sr. Vivar.»

Una medida digna de aplauso y que desearemos ver imitada:

El director de la cárcel de Valencia ha pedido al Ayuntamiento que se destine en la Administración de Correos un apartado para la correspondencia de los presos.

En la actualidad todos aquellos reclusos que no tienen recurso alguno se ven obligados á vender el pan de la ración que se les dá en el establecimiento, á fin de obtener el dinero que les exige el cartero al entregarles la correspondencia.

La parte Sur del muelle de Algeciras que hace poco tiempo fué compuesto, ha sido destruido por los últimos temporales, haciéndose muy difícil el atraque de las embarcaciones menores.

De la gigantesca obra del puente sobre el Niágara, tomamos de uno de nuestros colegas los siguientes detalles:

Han principiado los trabajos preparatorios en el puente colgante del ferrocarril del Niágara, que vá á sufrir nuevas reparaciones importantes bajo el punto de vista técnico y de difícil y peligrosa ejecución. Este puente, es sin disputa uno de los puntos mejores para admirar la estupenda maravilla de las cataratas del Niágara, pues se halla doscientos pies más abajo de ellas. En Mayo del año anterior quedaron terminados los trabajos de reparación que se hicieron en él, de cambiar todo el maderamen por piezas de hierro.

Se puede decir que á excepción de los cables, que son de una solidez y duración incuestionables, de los tirantes y pernos, se renovó casi por completo toda la estructura del puente; hoy se trata de hacer una operación mucho más difícil y peligrosa; se trata nada menos que de cambiar los cuatro estribos de piedra que sostienen aquella atrevida obra, para sustituirlos con otros más sólidos de hierro, pero sin desarmar el puente ni interrumpir el tráfico y paso de los trenes.

Los ingenieros encargados del trabajo creen que aun cuando éste es de muy difícil y peligrosa ejecución, se llevará á efecto con suma precaución para evitar cualquier accidente. Las torres ó estribos de hierro se están fundiendo en piezas en una fundición de Detroit.

La razón porque se ha decidido cambiar los estribos de piedra por otros de hierro es que por efecto de la humedad se van desmoronando los de piedra. El costo de los estribos de hierro es de 40 000 duros, pero no se sabe aun cuánto costará instalarlos. Si este trabajo se realiza sin tropiezo, será uno de los más atrevidos en su género.

Ha sido puesto en libertad provisionalmente, el coropel retirado Sr. Saravia, detenido después de los sucesos del 19 de Septiembre.

Se ha desmentido con toda solemnidad la noticia que circuló acerca del fallecimiento del emperador de Alemania.

Está ya en poder del Ayuntamiento de Barcelona la preciosa y riquísima medalla de oro que el cabildo municipal de aquella ciudad mandó construir para dedicarla á S. M. la reina regente doña María Cristina en conmemoración del nacimiento del rey D. Alfonso XIII. Dicha medalla está contenida en un elegante estuche de raso.

En breve saldrán para Madrid el alcalde D. Francisco de P. Rius y Tauler, y el primer teniente de alcalde D. Ignacio Fontrodona, comisionados por el Ayuntamiento para entregar la ofrenda á S. M. la reina.

Han sido nombrados: canónigo de Zaragoza, D. Pedro Blanco, cura ecónomo de San Lorenzo; arcipreste de Madrid, D. Eloy García, canónigo de Sevilla, don Gregorio Guilarte, canónigo de Santander; y canónigo de Santander, D. Pantaleón Cadea Marrón, beneficiado de esta catedral.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el hecho de haberse opuesto á aceptar el cargo de ministro de Marina el Sr. Rodríguez Arias después de haber aparecido en *La Gaceta* su nombramiento.

Lo ocurrido según *El Imparcial* es lo siguiente:

«Plantada la crisis, el general Rodríguez Arias recibió un telegrama en el que se ordenaba entregase el mando al comandante general y se presentase en Madrid á recibir órdenes del Gobierno.

A pesar de haber retrasado veinticuatro horas su viaje, el ministro de Marina nombrado ignoraba por completo la causa de su llamada, sabiendo durante el viaje, por noticias particulares, su nombramiento.

Una vez llegado á Madrid en el día de

ayer, se dirigió á la Presidencia, y en conferencia celebrado con el Sr. Sagasta le expuso ciertas dificultades de delicadeza que tenía para aceptar el elevado puesto que le había conferido S. M. la reina.

Lo cierto es que ayer ni juró el cargo ni se presentó en el ministerio, en cuyo centro se ponía en duda la aceptación del Sr. Rodríguez Arias.»

Las Ocurrencias dice que las últimas noticias inducen á creer que el ministro nombrado hará cuanto humanamente pueda para convencer al presidente del Consejo de que debe relevarle del cargo que ha tratado de confiarle. Y no aceptándolo, se citó anoche el nombre del Sr. Topete para ministro.

Consideramos infundado el rumor de que volviera á ser nombrado el general Beranger.

El Liberal por su parte dice que el Sr. Rodríguez Arias llegó ayer á Madrid, y en vez de jurar y de tomar posesión de su cargo, celebró una entrevista con el Sr. Sagasta para reiterarle su negativa á ser ministro. Lo mismo le manifestó al general Beranger.

Como el señor Sagasta reconoce que el señor Rodríguez Arias reúne condiciones poco comunes para el ministerio de Marina; como sabe que ha procedido con mucha ligereza nombrándole sin consultarle, y como comprende el ridículo en que se encuentra, no quiso darse por vencido con la negativa del señor Rodríguez Arias, y se despidió de este, rogándole que volviese á pensar bien lo que hacía y que le diese hoy la contestación definitiva.

No ha dado tampoco resultado esta combinación del señor Sagasta. El general Rodríguez Arias contestó que sentía mucho no aceptar el plazo y que hoy contestaría lo mismo que ayer y mañana lo mismo que hoy.

Estos son los datos que respecto de este asunto nos suministra la prensa de la mañana.

Nosotros decididos á no publicar otras noticias que las que estén plenamente confirmadas, no nos hacemos eco de los diversos rumores que sobre este punto han circulado hoy á primera hora y esperamos la solución de este nuevo conflicto deseando que tenga un resultado satisfactorio para la marina española, que es peraba no sin fundamento que el Sr. Rodríguez Arias sería continuador de las grandes empresas llevadas á cabo por el general Beranger á su paso por aquel departamento.

Para el gobierno de dos establecimientos importantes de crédito se indican á dos exministros constituciones.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente, y han pasado los expedientes al ministerio de la Gobernación, proponiendo para la cruz de Beneficencia de primera clase á los Sres. D. Arcadio Roda, D. Ramón de Lorite y D. Francisco Peris Mencheta por los servicios que prestaron durante la epidemia cólera en Granada y en otros puntos.

En Avila, Guadalajara, Segovia, Castellón y Orense, se han inaugurado las sucursales del Banco de España.

La Comisión investigadora creada en Cuba para examinar y poner en claro algunos abusos y fraudes que se habían denunciado, cometidos en la Junta de la Deuda, ha hecho hasta ahora el descubrimiento de un desfaleo de un millón trescientos mil pesos.

Los expedientes han pasado á los tribunales de justicia.

En Saldana (Palencia) se celebrará del 21 al 24 la acreditada feria de Santa Ursula, de ganados.

Según participan desde Oñite, á consecuencia de las últimas tormentas ha sufrido importantes desperfectos el palacio de los reyes de Navarra, propiedad actualmente de los condes de Ezpeleta, han ocurrido desplomes en el edificio y se han tomado medidas para evitar desgracias.

Contestando á las noticias dadas por la prensa acerca del último consejo de ministros dice *La Correspondencia*:

«Siguen divagando algunos periódicos sobre lo que dirá la circular política que se supone dirigirá el señor ministro de la Gobernación á los gobernadores, y no falta quienes publican lo que se va á decir en ese documento.

Pues bien; nuestras impresiones son, que el Sr. León y Castillo ni tiene escrita ni ha pensado en dirigir una circular que realmente á nada conduciría, tratándose de un gobierno que es natural continuación del anterior.

Tendría razón de ser ese documento cuando el nuevo gabinete viniese á rectificar una política que no rectifica por ser la suya, ó á aplazar reformas solemnemente prometidas ó á introducir otras nuevas no anunciadas. Pero como nada de eso sucede, ni ha de suceder, de aquí que nosotros creemos que el Sr. León y Castillo no ha pensado en hacer lo que infundadamente se supone.»

Dice otro periódico, que el ministro de la Gobernación va á emprender una campaña de persecución contra la prensa republicana de Madrid y de provincias, lo cual si aseguramos que es totalmente inexacto. No; el Sr. León y Castillo jamás pensó semejante cosa: precisamente piensa todo lo contrario, según ya autorizadamente digimos.

El ministro de la Gobernación no piensa en este asunto de la prensa tomar iniciativa alguna, ni promover ninguna acción. Los tribunales de justicia cumplirán con su deber. ¿Hay periódicos republicanos ó monárquicos que infrinjan las leyes, en Madrid ó en provincias? Pues los tribunales de justicia repararán la violación del derecho, que tribunales hay en provincias como en Madrid.

Si los periódicos republicanos se quejan—dicen los ministeriales—será de vicio, pues la teoría por ser la más correcta y liberal no puede rechazarla nadie que no sea partidario del sistema de la impunidad.

Insistimos en que es infundado cuanto se dice respecto á aplazamiento de reformas. La discusión de éstas y la de los proyectos militares, como no es incompatible puede ser simultánea.

La prensa de la mañana y de la noche difiere en señalar la fecha en que supone se reunirán las Cortes, bien que la mayor parte de los periódicos la fije para el 10 de Noviembre.

Lo único que nosotros podemos declarar es que el Gobierno no se ha ocupado todavía en este asunto.»

La Opinión declara que, contra la creencia que se trata de propalar de que la universalización del sufragio universal ha de sufrir entorpecimientos con los sucesos de Septiembre y con la modificación del Gabinete que el Sr. Sagasta preside, no cabe otro remedio que el dejar al tiempo el encargo de convencer y de probar lo contrario.

Varios periódicos publican el siguiente telegrama de Vigo:

«La dirección de Sanidad del puerto acaba de notificarnos la revocación de los acuerdos de 30 de Septiembre. Atendidos como cumple á los intereses mercantiles de esta plaza, enviamos el tributo de nuestro sincero reconocimiento al ministro de la Gobernación, al director general de Sanidad y á los periódicos que auxiliaron nuestras gestiones.—Manuel Bárcena, Estanislao Durán, Juan Tapias y Francisco Tapias.»

Afirma *La Correspondencia* que no es exacto que hallan presentado la dimisión varios gobernadores de provincia.

Ha sido puesto en libertad provisional el coronel Sr. Saravia que se hallaba detenido á consecuencia de los sucesos del día 19.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 12.—El *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo afirmando que el czar no se encuentra dispuesto á emprender una guerra por la cuestión de Bulgaria.

VIENA 12.—Se duda que, á pesar de la actitud de la regencia búlgara respecto de Rusia, la nueva Asamblea, que en su inmensa mayoría es partidaria del príncipe Alejandro de Battemberg, se atreva á reelegir á éste.

Las notas dirigidas por el agente de Rusia en Sofía al gobierno búlgaro han producido penosa impresión.

La prensa de Austria y Hungría, y en particular la última, censuran duramente el proceder de los rusos en Bulgaria, llamando la atención sobre el menosprecio del general Kaulbars al derecho internacional.

PARIS 12 (6 tarde).—Circula con mucha insistencia el rumor de que el emperador de Alemania se encuentra gravemente enfermo.

Lo único que se sabe de positivo es que de algunos días á esta parte viene sufriendo intensos dolores reumáticos.

PARIS 12.—El periódico el *National* dice que el príncipe de Bismarck, hablando del discurso del señor Churchill, dijo:

«La cuestión de Bulgaria es un duelo entre Rusia é Inglaterra.»

Si Inglaterra se oculta no hay razón para que Austria lo sustituya.»

Añade que algunos días antes el príncipe de Bismarck se había expresado en estos términos:

«La verdadera cuestión de Oriente no está en Bulgaria, sino en otra parte.»

No es admisible que Alemania, que acaba de dar gran desarrollo á sus colonias oceánicas, pueda permitir que ninguna potencia domine el Egipto.»

BOMBAY 12.—Continúan los desórdenes en la India, tomando cada vez un carácter más alarmante.

En Hoshiapur, en el Pundjab, los mahometanos atacaron y saquearon el barrio de los brahmanicos, resultando muchos muertos y heridos.

La agitación cunde por todas partes.

VALPARAISO 11.—Han estallado nuevos desórdenes en esta ciudad por cuestiones políticas.

Hoy se ha trabado una verdadera batalla en las calles entre la policía y los alborotadores, resultando muchas desgracias.

LONDRES 12.—El periódico *gladstoniano* el *Daily News* dice que si los conservadores hubiesen aceptado hace dos años las proposiciones que ahora han resuelto presentar, entonces se hubieran satisfecho las aspiraciones de los jefes del partido irlandés, pero hoy no cabe más solución que los proyectos de Gladstone.

NUEVA YORK 12.—Un barco de pesca americano ha sido apresado por un crucero inglés por infracción de los reglamentos de pesca.

El capitán del buque americano se obstinó en enarbolar la bandera de los Estados Unidos encima de la inglesa.

Entonces el comandante del crucero inglés mandó arriar el pabellón americano.

Se teme que este hecho dé lugar á un grave incidente entre Inglaterra y los Estados Unidos.

PARIS 12.—Se ha tendido el cable de la costa occidental de Africa hasta el Congo.

A partir de hoy se pueden recibir noticias telegráficas de aquella región.

PARIS 12.—El Sr. Grevy, presidente de la república, es esperado esta noche á las doce en París.

PARIS 12.—Las noticias sobre la cuestión de Oriente han impresionado en extremo á la Bolsa de hoy.

Baja general en los fondos á causa de los recelos que inspira la cuestión de Oriente, y sobre todo la actitud de Rusia.

La situación júzgase grave, pues la regencia búlgara no puede detenerse en la pendiente de hostilidad á Rusia, y esta potencia está resuelta á impedir que la nueva Asamblea llegue á reunirse.

El exterior español ha bajado 40 céntimos, el tres por ciento francés 30, el cuatro por ciento turco, á pesar de lo bajo de este valor, 20, el cinco por ciento italiano 45 y el tres por ciento portugués 50.

Los consolidados ingleses han descendido en Londres 18 céntimos.

Se han resentido también los valores de las sociedades de ferrocarriles.

Las acciones del Canal de Panamá han bajado 10 francos, el Banco otomano 6 y el Riotinto 10.

Esta baja repentina debe atribuirse también en gran parte al optimismo que se había apoderado del mercado de París

en casi todos los valores de especulación, el cual fatalmente debía producir bruscos retrocesos á la menor contrariedad, sobre todo cuando la fiebre del alza había arrastrado á muchos especuladores á hacer compras superiores á sus fuerzas.

SAN PETERSBURGO 12.—Todos los periódicos rusos declaran que es imposible obtener la pacificación de Bulgaria por los medios empleados hasta ahora.

Creer que no se puede prolongar por más tiempo esta situación y que ha llegado el momento de las resoluciones definitivas.

El periódico el *Invalido Ruso*, que goza de grande autoridad por sus noticias oficiales, anuncia que en breve se va á publicar el decreto preparatorio para el llamamiento de las reservas del ejército ruso.

El *Diario de San Petersburgo* publica hoy un importante artículo.

Dice que Rusia no puede reconocer en manera alguna la Nueva Asamblea de Bulgaria.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

LONDRES 13.—El periódico *El Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho de Constantinopla, según el cual en los círculos políticos de aquella ciudad se considera próximo un acuerdo entre Francia, Rusia y Turquía contra la preponderancia de Inglaterra en Oriente.

Añade que el primer acto como consecuencia de este acuerdo será una nota que el gobierno turco dirigirá á la Gran Bretaña invitándola á abandonar cuanto antes el Egipto.

Si, como es de creer, el Gobierno de Londres contesta con la negativa, entonces Francia y Rusia declararán que están resueltas á apoyar los derechos de sultán sobre el territorio egipcio.

SOFIA 12.—Los campesinos rusos heridos en la refriega del domingo, continúan en el consilio de Rusia, donde son atendidos con el mayor cuidado.

Se han repetido las manifestaciones favorables á los candidatos elegidos en esta capital.

Se sabe que los electores de Vratza y de Bellislatina, se han abstenido de votar ante el temor de violencias.

PARIS 13 (8,30 mañana).—Continúa en París el rumor de que el estado del emperador de Alemania es alarmante, pero no es cierto que aquí se haya hablado de la muerte del anciano monarca.

Boletín Comercial.

VILLARUBIA DE LOS OJOS.—Candado de 41 á 42 reales fanega; trigo de 39 á 46; gejar de 38 á 39; cebada de 21 á 22; pitos de 35 á 36; habas á 38; anís á 120; aceite á 35 reales arroba; vino tinto de 20; id. blanco á 14; aguardiente de 44 á 45; cañamo á 56; cañamones á 60; patatas de 3 á 3 1/2; uva blanca de 4 á 5; tinto concivil de 8 á 9.

TUDELA DE DUERO (Valladolid).—En el mercado se ha notado muy poca animación y las operaciones se han limitado á las puramente precisas á las necesidades de la localidad.

Algunos han dado principio á la recolección de la uva, y por desgracia los rendimientos son muy inferiores á lo que pudiera presumirse por efecto de la gran plaga del gusano llamado *rebujo*, que ha acometido á las vides.

La maduración se ha hecho en muy favorables condiciones, por lo que es de creer que haya unas clases selectas, y

que por lo tanto, los compradores podrán satisfacer sus necesidades lo mismo en la clase de tinto que en la de blanco.

Los vinos añejos han cedido mucho en sus precios, por cuya razón no deja de advertirse movimiento en este tráfico.

Los precios del mercado son estos: Trigo, de 38 á 40 rs. fanega; centeno, de 26 á 27 id. id.; cebada, de 25 á 26 id. id.; avena, de 17 á 18 id. id.; garbanzos, de 95 á 140 id. id.; titos, de 40 á 48 id. id.; harina de 1.ª á 12 reales arroba; idem de 2.ª á 11 1/2 id. id.; id. de 3.ª á 11 id. id.; vino blanco de 14 á 16 reales cántaro; id. tinto de 15 á 16 idem, idem.

BURGOS.—Precios al detall: Entrada de todo grano 1.500 fanegas próximamente.

Trigo blanco, de 39 á 40 rs. fanega; id. rojo, de 38 á 39 1/2 id. id.; id. álaga á 38 id. id.; centeno, á 28 id. id.; cebada, á 25 id. id.; Avena, á 16 id. id.; harina de 1.ª, á 14 1/2 rs. arroba; id. de 2.ª, á 14 id. id.; id. de 3.ª, á 12 id. id.

Tendencia del mercado: firmeza; Compras: animadas. Tiempo: lluvioso.

Estado de los campos: preparándolos para la sementera.

CANTALAPIEDRA (Salamanca).—Precios al detall de este mercado: Trigo, entrada 550 fanegas de 38 á 38 1/4 reales las 94 libras; centeno, 70 idem de 27 á 27 1/2 reales las 92 idem; cebada, 120 id. de 27 á 28 reales fanega; algarrobas, 200 id. de 27 1/2 á 28 idem id.; harina de primera, á 15 reales arroba; id. de segunda, á 14 id. id.; idem de tercera, á 11 id. id.

Partidas: hay ofertas de trigo á 39 reales las 94 libras sobre vagón. Últimas ventas hechas, á 39 1/4 idem idem.

Compras: animadas. Tiempo: lluvioso. Aspecto de los campos: sembrando.

SIGUENZA (Guadalajara).—La sementera se hace en condiciones inmejorables.

Ha terminado la feria que dió principio el 4 del corriente; la cual ha sido abundantísima en ganado vacuno y de cerda, motivando tan gran concurrencia una baja tan asombrosa en dichos ganados que no cabe mayor abandono.

Tratándose de sobreños y sobreñas, las que el año pasado valían á 500 rs., este año no han pasado de 360; en la clase de cerda ha sucedido lo propio.

En cuanto al mercado de cereales han regido los siguientes precios: Trigo de 37 á 40 rs. fanega; id. común de 28 á 30; centeno de 26 á 27; cebada de 25 á 26; yeros á 30; avena á 16.

Ganados.—Novillos de 3 años de 700 á 800 rs. cabeza; vacas cotrales de 200 á 360; lanas entrefinas de 40 á 42 reales arroba.

TORO (Zamora).—Sigue el tiempo lluvioso, y como nos hallamos en la vendimia contraria mucho aquel, tanto para las operaciones como para los rendimientos ó mejor dicho para las clases.

Se paga la uva tinta á 6 1/2 rs. la arroba y á 7 la blanca.

Sigue el mercado de vinos su marcha regular y los precios sin alteración de 20 á 24 rs. la salida, 6 000 cántaros.

El mercado de cereales firme, valiendo el trigo á 38 rs. fanega y la cebada de 26 á 27.

NAVIA DEL REY (Valladolid).—Nos hallamos en plena vendimia cuyos resultados son muy cortos; su clase no ha de ser tampoco muy buena debido á lo mucho que ha llovido hace cuatro días y que aun continuaba ayer tarde; sin

embargo, se ha pagado la uva á 7 1/2 reales.

De vinos han salido 2.000 cántaros de 19 á 20 y 21 rs. lo nuevo y de 26 á 30 lo añejo.

Los negocios en granos animados también se han hecho 3 000 fanegas de trigo á 39 rs. y las demás ofertas que hay lo son á 40.

El detall del mercado hoy es como sigue: Trigo superior, á 39 rs las 94 libras en panera.

Idem bueno á 38 1/2 id. id.; centeno á 28 rs las 92 libras, id.; cebada á 27 reales la fanega, id.; algarrobas á 27 reales id. id.

RIOSECO (Valladolid).—Excelente tiempo llevamos para la sementera que se hace en las mejores condiciones por haber llovido.

El mercado un tanto encalmado con tendencia firme en los precios; entrada de hoy 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 38 rs. y 34 las 90 libras; además en partidas hay ofrecidas 1.600 fanegas á 39 rs. y sólo han pasado de mano 800 fanegas á este precio no pagando por las restantes más que á 38'50.

La cebada se cotiza á 25.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 12 de Octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	62 90.
Idem en títulos pequeños.....	62 90.
Fin de mes.....	63 05.
Exterior.....	64 20.
Idem en títulos pequeños.....	64 00
Amortizable.....	77 30.
Idem en títulos pequeños.....	77 40.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	93 80.
Anualidades de Cuba.....	00 00.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.....	89 00.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	00 00.
Id. al 5 por 100.....	00 00.
Banco de España.....	354 00
Banco de Castilla.....	00 00
Banco Hispano Colonial.....	00 00
Crédit mob.....	00 00
Crédito comercial.....	00 00

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 60'00.
Fin mes, 626'5.
Próximo, 00,00.
Exterior, 00'00.
Barcelona, interior, 62'75.
Exterior, 63'72.

Bolsa de París.

Telegrama del día 12 de Octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100.....	82 40.
4 y 1/2 por 100.....	110 30.
Fondos ingleses	
Consolidado.....	101 15/16.
Fondos españoles	
4 por 100 interior.....	63 25.
Exterior.....	63 3/8.
Amortizable.....	00 00.
Obligaciones de Cuba.....	00 00.
Deuda amortizable al 2%.....	00 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 47-25
Londres á 8 d/v.....	> 46 90
París, á 8 d/v.....	francos 4 94
Burdeos á 8 d/v.....	> 00,00
Marsella á 8 d/v.....	> 00,00
Lisboa á 8 d/v.....	> 00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	> 00,00
Génova á 8 d/v.....	> 00,00
Habana.....	> 00,00
Puerto Rico.....	> 00,00
Manila.....	> 00,00

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—3.ª función de abono.—Turno 2.º par.—Aida.

ZARZUELA.—8 1/2.—Función 12.ª de abono.—Turno 4.º par.—Los diamantes de la corona.

APOLO.—A las 8 1/2.—La gran vía.—Como está la sociedad.—Los valientes.—La gran vía.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 3.º.—Trinidad.—Perecito.—Vivir para ver.

VARIETADES.—8 1/2.—Toros embolados.—Guerra y Paz.—Pedro Jiménez.—Los pájaros del amor.

LARA.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—Marrón glacé.—La señá condesa.—Golondrina (nueva).—Mariquita.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Niña Pancha.—Central.—Toros en Valdecas.—Un capitán de lanceros.

MARTIN.—8 1/2.—Tula.—De Madrid á la luna.—Chin chin.—Niña Pancha.

PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en los que tomarán parte todos los principales artistas.—Presentación de Mr. Dany con su gran diorama «La vuelta al mundo.»—Trabajo en libertad por los toros y caballos amaestrados.

pero no está en el corazón; lejos de elevar las almas, las oprime; ni necesita estimar el objeto de su cariño, pues sólo aspira á su posesión; nada tiene que ver este despreciable amor con nuestras almas; juzga, pues, si podrá hacernos felices; no, hijo mío, y si los dioses le han dado algún poder sobre los hombres, ha sido por humillar nuestro orgullo: el otro amor, don precioso del cielo, nace del aprecio y estimación y se acimenta y vive por ellos; más bien que pasión se le podía llamar virtud; no padece los ciegos furrores del otro y sólo conoce afectos tiernos y moderados, su asiento está en el alma, la calienta sin consumirla y la alumbra sin quemarla, suministra además el alimento propio del espíritu, que es el deseo de llegar á la perfección; sus placeres son siempre puros y aun sus penas tienen siempre algo de agrada-

Folleto. (43)

NUMA POMPILIO

poema original del caballero

FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

de padre. ¡Dioses haced vanos mis presagios, ó arrancad de ese inocente pecho la emponzoñada saeta que le hace olvidarse de la virtud de la piedad y del sagrado amor de la patria!

Numa le oyó con los ojos bajos y sin atreverse á responder; el nombre de Pompilio, le había confundido.

Tulio se compadeció de su aflicta situación, temió afigirle más con severas reflexiones y rompiendo aquel penoso discurso, dejó pa-

ra otra ocasión los útiles consejos que quería darle antes de morir.

De este modo dividió en varias dosis el diestro discípulo de Esculapio la saludable pero violenta medicina que había de curar al enfermo debilitado.

Desde aquel instante Numa se encargó solo del cuidado y asistencia del paciente, á su lado día y noche, vacilando entre la esperanza y el temor, veló incesantemente y participó de todos sus dolores.

La tierna madre que cuida de su hijo peligrosamente enfermo, no tiene más cuidado, más paciencia y atención que la que tuvo Numa.

Si Tulio tomaba alguna medicina, la mano de su hijo se la ofrecía; si Tulio decía alguna palabra, la respuesta venía siempre de los labios de su hijo.

Le compadecía y le animaba, disimulaba su dolor por no afli-

girle y aparentaba una serenidad y una esperanza que estaba muy lejos de sentir.

Desempeñó al mismo tiempo todas las obligaciones de amigo, de hijo y de esclavo; y el vencedor de Leonte no sacó de su victoria un gozo tan puro, un placer tan grato á su alma como el que experimentó asistiendo á su bienhechor.

Pero el mal crecía cada día: la última hora de Tulio se acercó y esta idea no le causó temor alguno; el virtuoso Pontífice vivió siempre para morir.

En cada instante de su vida estuvo pronto á comparecer delante del tremendo juez: todos sus días habían sido semejantes, y el instante en que acababa su vida empezaba su recompensa.

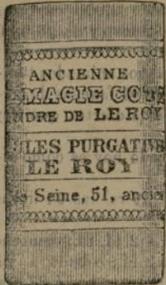
El bien de Numa fué el único pensamiento que le ocupó en aquel instante: pidió que le dejaran solo con él, y tomándole de las

AVISO

Las **Píldoras Purgativas LE ROY**

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos.

Farmacia **COTTIN**, Yerno de **LE ROY**, 51, rue de Seine, PARIS



El Frasco Grande 5 fr.
El Frasco Pequeño 1'50

Un Compendio de instrucciones acompaña á cada Frasco.

BAISAMO NERBALICO

Aprovecha en los dolores nerviosos reumáticos gotosos, articulares y sifilíticos, untándose en la parte afectada.

Botica Dr. Minguez, 8 rs. Valladolid

PASTILLAS PECTORALES
DE MR. RACONNEAU

SE PREPARAN EN LA BOTICA

DEL DOCTOR PEREZ MINGUEZ

Calle de Santiago, números, 16, 18 y 22

VALLADOLID

Estas pastillas, que por su buen aspecto y sabor se recomiendan eficazmente á toda clase de personas, son muy útiles en las enfermedades de pecho, agudas y crónicas, calman la tos procedente de catarrros pulmonales antiguos, y facilitan la expectoración: producen excelentes efectos en las constipaciones, ronqueras, toses nerviosas de las personas adultas y segundo período de la coqueluche (tos ferina); por sus cualidades balsámico mucilaginosas, aclaran mucho la voz, suavizan la aspereza del conducto aéreo y contribuyen á calmar los incómodos accidentes de la tisis pulmonal.

Las personas adultas pueden tomar una cada hora en las enfermedades agudas, cada dos horas en las crónicas, y los niños hasta diez ó doce en veinte y cuatro horas.

Paquete 2 rs. (Su fórmula véase el Droguero Farmacéutico, número 40).

GRAN ÉXITO EN PARIS

DETRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^o)**, 149, rue Montmartre, París

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

MANTECA DE OSO.

Procuramos traerla reciente siempre de las montañas de León y Asturias; es el mejor fortificante del cabello y lo más recomendado para hacer crecer el pelo.

Frasco 5 rs.

Botica y droguería del Dr. Pérez Minguez, calle de Santiago, números 16, 18 y 22. Valladolid.

COMPANÍA COLONIAL,
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFES

26 recompensas industriales
Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
En la Exposición Universal de París de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.
BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: **MONTERA, 8.**
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA
VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION A
Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, y Habana.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE OCTUBRE 1886.

El 10, de Cádiz el vapor

REINA MERCEDES

El 20, de Santander el vapor

C. DE SANTANDER

El 30, de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden y Singapur, y servicio á Iloilo y Cebú

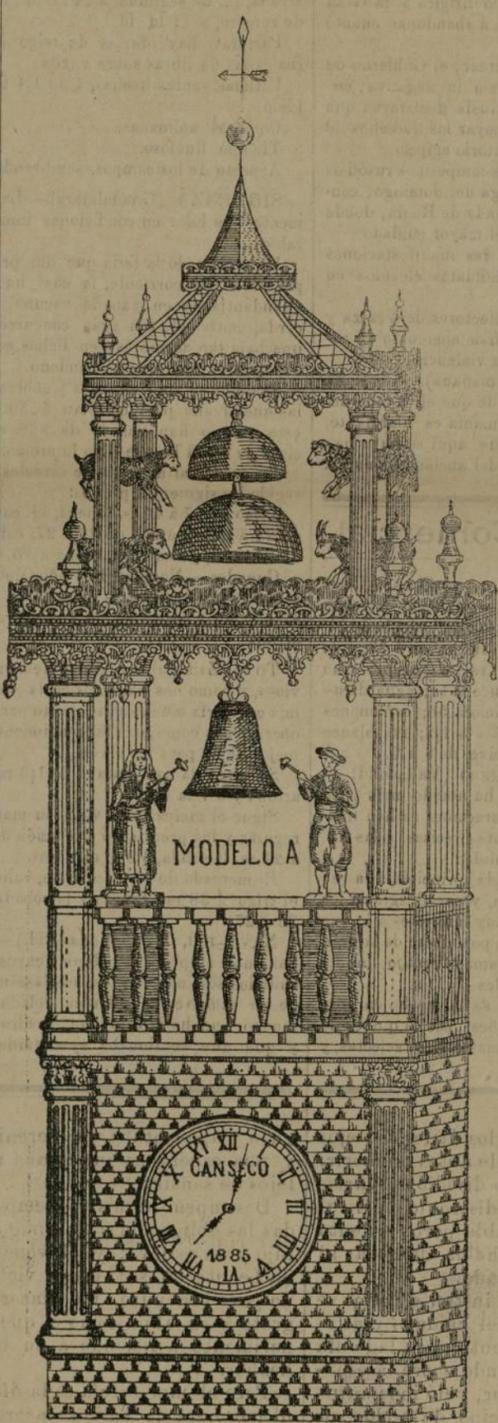
SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre próximo.



Este Campanario, Modelo E, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellos. El Maragato y la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo del reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medina del Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otros á capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kil.

Relojería: Mesón de Paredes, 21, Madrid.

MARTÍN MIQUEL

Martín Miquel (provincia de Segovia) 18 de Diciembre. 1885

Sr. D. Vicente Moreno Miquel:

Muy señor mío tengo la honra y gran satisfacción de participar á V. que el día 11 del que rige administré por primera vez á mi clienta **LUCIA GOMEZ DE PALLÓS**, de 11 años de edad, y notoriamente valetudinaria, residente en esta vecindad, su acreditado específico Tenifugo **CAPSULAS DE MORENO MIQUEL**, con un efecto tan sorprendente y exento de molestia alguna, que á las dos horas de su ingestión, expulsó dos Tenias completas, de más de 20 púcs cada una de longitud, las mismas que obran en poder de los padres, por gusto de conservarlas. Lo que pongo en conocimiento de V. para que así lo haga público, si lo cree oportuno, en bien de la humanidad doliente. Suyo afectísimo. Q. B. S. M., El Licenciado en Medicina y Cirugía **RAFAEL ARAUJO**.

Es copia que concuerda exactamente con el original. Según datos del Sr. MORENO MIQUEL, con estas son 915 las solitarias ó tenias arrojadas en todo el pasado año 1885 con su especialidad.

PINTURAS PREPARADAS AL ÓLEO

en todos los colores y á propósito para carros, puertas, hierros, etc.

Dichas pinturas preparadas con aceite secante inglés, están colocadas en latas de medio, uno y dos kilos.

Para usarlas no hay más que destapar la lata revolver la pintura y estenderla con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Se remiten prospectos y precios.

PÉREZ MINGUEZ. VALLADOLID

DUEÑAS

DENTISTA

MÉDICO - CIRUJANO

Carretas, 7, principal

Se desea representante.

VERDADERA AGUA DE COLONIA DE DOBLE OLOR HIGIÉNICA Y MEDICINAL

elaborada por el

DOCTOR PEREZ MINGUEZ

CALLE DE SANTIAGO, NÚMEROS 15, 17 Y 21

VALLADOLID

Precio 6 reales.

TINTURA DE ARNICA.

Son admirables los efectos de ésta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precisión de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplíquense compresas sobre la parte afectada, renovándolas muy á menudo.—Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algún desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada.

Botica del Dr. Pérez Minguez, calle Santiago, números 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y C.ª, Cañes, 1.